



# XXXVIII LIGA ANDALUZA DE WATERPOLO MASCULINA ABSOLUTA

## 1. Categoría.

Absoluta Masculina.

Todos los equipos participantes en Primera División Andaluza tendrán que tener dos equipos participando en competiciones andaluzas de categorías inferiores.

En caso de que algún equipo inscrito no cumpla con lo anterior, jugará sus partidos como local en la piscina elegida por el equipo contra el que se enfrente. Asimismo, deberá acreditar la realización de un programa de fomento del waterpolo supervisado por la Comisión de Waterpolo de la FAN.

En el caso que un equipo inscrito no cumpla con lo anterior, tendrá que cumplir con lo establecido en el Reglamento FAN.

## 2. Sistema de Competición.

Se establecen dos categorías: Primera y Segunda División Andaluza.

**Primera División Andaluza:** estará formada por 12 equipos. Los 11 primeros clasificados de la temporada 2022/23 y una nueva inscripción. En caso de haber más nuevas inscripciones, la comisión de waterpolo de la F.A.N. decidirá la mejor fórmula para el correcto desarrollo de la competición.

Fase 1.

Se constituyen dos grupos de seis equipos, grupo A y grupo B, según la posición obtenida en la temporada 2022-23, jugando a sistema liga de todos contra todos a doble vuelta.

GRUPO A	GRUPO B
1º CLASIFICADO 22/23	2º CLASIFICADO 22/23
4º CLASIFICADO 22/23	3º CLASIFICADO 22/23
5º CLASIFICADO 22/23	6º CLASIFICADO 22/23
8º CLASIFICADO 22/23	7º CLASIFICADO 22/23
9º CLASIFICADO 22/23	10º CLASIFICADO 22/23
12º CLASIFICADO 21/22	11º CLASIFICADO 21/22

Fase 2.

Los tres primeros equipos clasificados del grupo A y los tres primeros clasificados del grupo B constituyen el grupo C. Los tres siguientes clasificados de cada grupo A y B constituyen el gru-



po D. Los dos grupos C y D jugarán sistema liga a doble vuelta con los equipos clasificados del otro grupo.

La clasificación final será el resultado y puntos obtenidos en la Fase 1 con los equipos clasificados del mismo grupo y los resultados y puntos obtenidos en la Fase 2.

En la Fase Final se disputará un Play-off entre los cuatro primeros clasificados del grupo C, a ~~doble vuelta, según lo dispuesto en la normativa general a partido único y en la misma sede de la siguiente forma:~~

SF1. 1<sup>er</sup> clasificado liga - 4<sup>o</sup> clasificado

F1. Ganador SF1 - Ganador SF2

SF2. 2<sup>o</sup> clasificado liga - 3<sup>er</sup> clasificado

F2. Perdedor SF1 - Perdedor SF2

**Segunda División Andaluza:** estará formada por el resto de equipos, las nuevas incorporaciones que se produzcan y los cuatro últimos clasificados del Grupo D de la Liga de Primera División Andaluza

Se jugará por sistema de Play- off por sorteo puro a doble partido.

### 3. Ascensos y descensos.

En caso de ascenso a categoría nacional de un club andaluz, tendrá opción de mantener un equipo en Primera División andaluza la temporada siguiente, o bien renunciar a dicha categoría y participar en Segunda División andaluza. Si se produjera dicha renuncia ocupará la nueva vacante en Primera División andaluza el equipo que la temporada anterior hubiera participado en la promoción de ascenso a Primera División y no lo hubiera conseguido.

Los cuatro últimos clasificados de Primera División jugarán un Play- Off con el resto de equipos de segunda. Los dos mejores equipos clasificados de dicho Play- Off obtendrán una plaza en Primera División Andaluza en la siguiente temporada.

Casuística de renunciaciones:

En caso de renuncia de un equipo a participar en Primera División Andaluza, el siguiente clasificado en el Play- Off de Segunda División tendría derecho a participar en Primera División Andaluza.

Si un equipo renunciara a disputar cualquiera de las fases de competición, será considerado abandono de la competición, con las consecuencias disciplinarias que ello pueda conllevar.

En caso de descenso de un equipo participante en competición nacional a liga territorial dicho equipo ocupará plaza la temporada siguiente en 1<sup>a</sup> división territorial, de forma que solo el ganador del Play- Off de Segunda División tendrá derecho a participar en la liga de Primera División.

### 4. Clasificación.

Salvo indicación en contra de la normativa RFEN, el equipo primer clasificado del Play-off tendrá derecho a participar en la Fase de Ascenso a 2<sup>a</sup> División Nacional, la plaza o plazas para el Campeonato de España de 3<sup>a</sup> División se adjudicarán según resultados del Play-off.



FEDERACIÓN  
ANDALUZA  
DE NATACIÓN



CIRCULAR: BORRADOR

HOJA nº: 3 de 3

Fecha realización: 11/07/2023

Fecha modificación: 11/07/2023

## 5. Títulos y premios.

El equipo 1º clasificado del Play-off de Primera División andaluza será considerado Campeón de Primera División Andaluza temporada **2023-2024**.

Se entregarán trofeos y medallas a los **tres** equipos mejores clasificados de la Liga Territorial de Primera División.

Se entregará trofeo al equipo mejor clasificado de la Liga Territorial de Segunda División.

Todas las competiciones organizadas por la Federación Andaluza de Natación tendrán carácter inclusivo, estando nuestros compañeros/as del Comité Andaluz de Árbitros formados/as para tal fin.

BORRADOR